a Predicador de Santissimo Sacramento — Los Estudios de
Vno para cada año de los quales se hagan Conclusiones
Excelentissimas Cargo No se entiende durante este Exercicio
M. Sermon Vispera de todas las fiestas de Año y dia de Corpus
nes Orgue que grada se le Diere — y Orguen la Santa fiesta que
cular que se acostumbra hazer — en esta Yglesia — y la X de Octo
bre para se comenzar este Exercicio — y siguiendo assi sucesiue acon
mar el Concurso de Estudios — y firmaron de
nes de Cabildo de Ayuntamiento y Diputados

Jacome Bracamonte — Diputado

Domingo Texmuro — Miguel Velamazan — Domingo Mazin

Diputados — Diputados — Diputados

Ayuntamiento — En Villa de Caspe a dos dias del mes de Enero de mil
y seis cientos y quarenta y quatro años en Ayuntamiento de Regidores que
Concejo Justicia y Regimiento de esta dicha Villa estando juntos y
ayuntados segun de Vso y costumbre tienen para tratar y conferir las cosas tocantes
al seruicio de Dios nuestro Señor y de su Magestad como lo tienen de Vso y de
costumbre en especial = El M. Ilustre Señor Don Jacome de Bracamonte Caballero
del Orden de Santiago Gouernador y Justicia Mayor por su Magestad en esta
dicha Villa y su Baylia

Dixeron que por quanto en esta dicha Villa ay Estudios de Gramatica
y Artes y Theologia y Canones y Leyes y para que mejor se lean y
estudien las dichas facultades es menester que se hagan Conclusiones
Publicas y Generales en cada vn año y para ello es menester que se
nombren Diputados que Concierten con los Lectores de dichas facultades
el dia que se han de hazer las dichas Conclusiones y que se haga
Fiesta y Sermon y Vispera y Orguen y Musica y Colacion y Refresco
segun y como se ha hecho en los años pasados y se acostumbra hazer
y para ello es menester que se nombren Diputados que Concierten
con los Lectores de dichas facultades el dia que se han de hazer las
dichas Conclusiones y que se haga Fiesta y Sermon y Vispera y Orguen
y Musica y Colacion y Refresco segun y como se ha hecho en los años
pasados y se acostumbra hazer y para ello es menester que se nombren
Diputados que Concierten con los Lectores de dichas facultades el dia
que se han de hazer las dichas Conclusiones y que se haga Fiesta y
Sermon y Vispera y Orguen y Musica y Colacion y Refresco segun y
como se ha hecho en los años pasados y se acostumbra hazer y para
ello es menester que se nombren Diputados que Concierten con los
Lectores de dichas facultades el dia que se han de hazer las dichas
Conclusiones y que se haga Fiesta y Sermon y Vispera y Orguen y